

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del servicio de transporte de personal para el Centro Penitenciario de Madrid V-Soto del Real durante el año 1995.

Se convoca concurso público para la contratación del servicio de transporte de personal para el Centro Penitenciario de Madrid V-Soto del Real, desde el 1 de febrero al 31 de diciembre de 1995, con arreglo a las siguientes especificaciones:

1. *Objeto del contrato:* Transporte de personal desde la ciudad de Madrid al Centro Penitenciario de Madrid V, sito en la localidad de Soto del Real, y viceversa.
2. *Plazo de ejecución del contrato:* Del 1 de febrero de 1995 al 31 de diciembre de 1995.
3. *Precio máximo:* 16.000.000 de pesetas.
4. *Fianza provisional:* 320.000 pesetas.
5. *Exposición de pliegos:* El pliego de cláusulas administrativas estará a disposición de los interesados en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios (Alcalá, 38-40, 28014 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.
6. *Presentación de proposiciones:* Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día de plazo de cualesquiera de estas dos formas:
 - a) En mano, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, sito en calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid.
 - b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

7. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará en acto público, en la sala de juntas de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.

Hora y fecha: A las once horas del día 26 de enero de 1995.

8. *Clasificación requerida:* Grupo III, subgrupo 9, categoría A. Orden del Ministerio de Hacienda de 30 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo) y Resolución de 17 de mayo de 1991.

Madrid, 16 de diciembre de 1994.—El Director general de Administración Penitenciaria, Martín Alberto Barciela Rodríguez.—73.934.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 57.202 del Mando del Apoyo Logístico y 11/95 de esta Junta.

1. *Objeto de licitación:* Suministro e instalación de materiales: Las Palmas/Pozo de las Nieves/Banco de Carga y Batería de Condensadores/Eva 21.
2. *Forma de adjudicación:* Concurso.
3. *Procedimiento de licitación:* Abierto sin admisión previa.
4. *Importe límite de la licitación:* 15.035.810 pesetas.
5. *Plazo de entrega:* Será de setenta días.
6. La documentación de ese suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.
7. Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.
8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
9. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Será hasta las catorce horas del día 24 de enero de 1995.
10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.
11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 9 de febrero de 1995, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.
12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de diciembre de 1994.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—72.741.

Resolución de la Junta Técnico-Económica, delegada de la Junta Central de Compras, de Base Aérea de Getafe, sobre convocatoria de subasta. Expediente: 95/0001.

1. *Objeto:* Acondicionamiento almacenes abastecimiento edificio 34,36 y 38 B.A. Getafe.
2. *Importe límite:* 24.958.031 pesetas.
3. *Plazo de ejecución:* Referenciado en el pliego de prescripciones técnica del expediente y sus anexos.
4. *Recogida de pliegos:* En la Base Aérea de Getafe-Ala 35, avenida John Lennon, sin número,

Getafe, 28902 Madrid (SEA 027, Negociado de contratación).

5. *Fianza provisional:* 499.161 pesetas.
6. *Clasificación exigida:* Certificado de clasificación en el grupo general C, categoría D.
7. *Presentación de proposiciones:* En el lugar señalado en el apartado 4 de este anuncio, de nueve a catorce horas.
8. *Plazo de presentación:* Hasta el 20 de enero de 1995 a las doce horas.
9. *Documentación a presentar:* Los especificados en el pliego de bases y sus anexos.
10. *Celebración licitación:* El día 8 de febrero de 1995, a las diez horas, en la Sala de Instrucción de FF.AA. de la Base Aérea de Getafe.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Getafe, 21 de diciembre de 1994.—El Capitán Jefe del Negociado de Contratación, Antonio M. Serrano Mazuecos.—72.454.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.
2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo. En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.
4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho B-701), de la Dirección general de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El telex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 15 de febrero de 1995.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta primera. Sala de proyecciones. Edificio Norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 28 de febrero de 1995.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta, los interesados incluirán en el sobre número 1, del primero de ellos al que liciten, la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. *Agrupación de empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 21 de diciembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19).—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—73.979.

Relación de expedientes de subasta

Referencia: 34-SE-3230; 11.333/94. Provincia de Sevilla. Denominación de las obras: «Repintado de marcas viales. CN-630, Gijón-Sevilla, puntos kilométricos 757 al 806, y CN-IV, Madrid-Cádiz, puntos kilométricos 556 al 616 y otros». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 87.442.816 pesetas. Fianza provisional: 1.748.856 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1996. Clasificación de contratistas: G-5, c.

Referencia: 34-SG-2780; 11.335/94. Provincia de Segovia. Denominación de las obras: «Repintado de marcas viales. Carreteras N-VI, N-110, N-601 y N-603, puntos kilométricos varios. Tramos: Varios». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 91.363.141 pesetas. Fianza provisional: 1.827.263 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1996. Clasificación de contratistas: G-5, c.

Referencia: 34-SO-2720; 11.336/94. Provincia de Soria. Denominación de las obras: «Repintado de marcas viales en las carreteras de la R.I.G.E., N-110, N-111, N-113, N-122 y N-234». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 99.942.086 pesetas. Fianza provisional: 1.998.842 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1996. Clasificación de contratistas: G-5, c.

Referencia: 34-SA-2920; 11.337/94. Provincia de Salamanca. Denominación de las obras: «Señalización horizontal. Repintado y conservación de marcas viales. CN-620, de Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 206,100 al 351.700». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 61.384.327 pesetas. Fianza provisional: 1.227.687 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 31

de diciembre de 1996. Clasificación de contratistas: G-5, c.

Referencia: 34-MA-2840; 11.338/94. Provincia de Málaga. Denominación de las obras: «Repintado de marcas viales en las CN-331 y CN-340, puntos kilométricos varios. Tramos: Varios». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 35.726.002 pesetas. Fianza provisional: 714.520 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-5, d.

Referencia: 34-J-2980; 11.340/94. Provincia de Jaén. Denominación de las obras: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales en la Red de Carreteras del Estado, carreteras N-323, de Bailén a Motril, puntos kilométricos 0,000 al 77,563 y N-432, de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 352,238 al 399,800». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 82.437.546 pesetas. Fianza provisional: 1.648.751 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1996. Clasificación de contratistas: G-5, c.

Referencia: 34-MU-4180; 11.342/94. Provincia de Murcia. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Repintado de marcas viales en las carreteras de la R.I.G.E. en Murcia (CN-301 y CN-344). Varios tramos». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 78.939.790 pesetas. Fianza provisional: 1.578.796 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1996. Clasificación de contratistas: G-5, c.

Referencia: 34-CR-3000; 11.343/94. Provincia de Ciudad Real. Denominación de las obras: «Señalización y balizamiento. Reposición de marcas viales en varias carreteras de la R.I.G.E. (CN-310, CN-401 y CN-420). Varios tramos». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 99.285.486 pesetas. Fianza provisional: 1.985.710 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1996. Clasificación de contratistas: G-5, c.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Andalucía Occidental, en Sevilla. Referencia: 34-SE-3230.

Castilla-León Oriental, en Burgos. Referencias: 34-SG-2780 y 34-SO-2720.

Castilla-León Occidental, en Valladolid. Referencia: 34-SA-2920.

Andalucía Oriental, en Granada. Referencias: 34-MA-2840 y 34-J-2980.

Murcia, en Murcia. Referencia: 34-MU-4180.

Castilla-La Mancha, en Toledo. Referencia: 34-CR-3000.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para control y vigilancia de las obras de reposición y adecuación de los riegos de la Vega de Adra en término municipal de Adra (Almería). Clave: 06.261.110/0611.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas. Dirección General de Obras Hidráulicas. Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España). Tele-fax: (91) 597 85 08. Teléfono: (91) 597 75 50.

2. a) Concurso.

3. a) Término municipal de Adra (Almería).

b) Clave 06.261.110/0611. Concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para control y vigilancia de las obras de reposición y adecuación de los riegos de la Vega de Adra.

Los trabajos a realizar son los siguientes: Asistencia técnica a la dirección de obra. Control geométrico y cuantitativo de las obras. Supervisión del control cualitativo.

Presupuesto: 73.939.850 pesetas.

d) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases, pudiendo presentar, además, cuantas soluciones variantes estimen procedentes.

4. Treinta meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

6. a) 16 de febrero de 1995.

b) Dirección: (Véase el punto 5.a) Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) Acto público.

b) 1 de marzo de 1995, a las once horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de: 1.478.797 pesetas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera: Informes de instituciones financieras. Declaración concerniente a la cifra de negocios global y estudios realizados por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables del estudio; relación de los estudios y servicios técnicos ejecutados en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes; declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

No obstante, lo anterior y en su lugar las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de consultores, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante telex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

17. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 5 de diciembre de 1994.

Madrid, 5 de diciembre de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martin Estrella.—72.091.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para estudio y redacción del proyecto camino perimetral al embalse de Rialp por su margen izquierda y accesos a núcleos urbanos y fincas en términos municipales de Tiurana, Ballesa y Oliana (Lérida). Clave: 09.129.225/0311.

Presupuesto: 30.085.133 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza). Fianza provisional: 601.703 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición: Propuesta económica, conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 16 de febrero de 1995 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 1 de marzo de 1995, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, se remitirán exclusivamente a esta Dirección General y el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haber recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de diciembre de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—72.754.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso, proyecto y ejecución de las obras del sistema automático de información hidrológica (SAIH) de la cuenca hidrográfica del Tajo en varios términos municipales. Claves 03.799.016/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas. Dirección General de Obras Hidráulicas. Paseo de la Castellana, número 67. 28071 Madrid (España). Telefax: (91) 597 85 08. Teléfono: (91) 597 75 50.

2. a) Concurso.

b)

3. A) Varios términos municipales.

b) Clave 03.799.016/2111.—Concurso, proyecto y ejecución de las obras del sistema automático de información hidrológica (SAIH) de la cuenca hidrográfica del Tajo.

Obras civiles, eléctricas y electrónicas para la instalación de una red automática de teled medida de variables hidráulicas e hidrológicas, transmisión, tratamiento de la información, así como pruebas, asistencia técnica y mantenimiento de la red de una superficie de 56.000 kilómetros cuadrados de la cuenca.

Presupuesto: 7.204.835.668 pesetas.

c)

d) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Treinta y seis meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b)

6. a) 2 de marzo de 1995.

b) Dirección: (Véase el punto 5.a) Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) Acto público.

b) 15 de marzo de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 144.096.713 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría f; grupo E, subgrupo 7, categoría f; grupo I, subgrupo 7, categoría e, y grupo I, subgrupo 8, categoría e.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y obras realizadas por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Titulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

No obstante, lo anterior y en su lugar las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la

fecha y hora establecidas como plazo de presentación.

Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la reposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

16.

17. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 15 de diciembre de 1994.

Madrid, 15 de marzo de 1994.—El Jefe de Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—73.746.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de encauzamiento de los ríos Saja-Besaya y de varios arroyos afluentes en Torrelavega en término municipal de Torrelavega (Cantabria). Clave: 01.415.018/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas. Dirección General de Obras Hidráulicas. Paseo de la Castellana, número 67. 28071 Madrid (España). Telefax: (91) 597 85 08. Teléfono: (91) 597 75 50.

2. a) Concurso.

b)

3. A) Término municipal de Torrelavega (Cantabria).

b) Clave 01.415.018/2111.—Concurso de las obras del proyecto de encauzamiento de los ríos Saja-Besaya y de varios arroyos afluentes en Torrelavega.

Encauzamiento del río Saja 2.850 metros con muros de hormigón armado, obras accesorias, caminos, plantaciones y reposición de servicios y servidumbres. Desvío y encauzamiento de los arroyos Indiana-Sorravides, longitud 1.416 metros, la sección será un cajón de hormigón armado de 4 por 4 metros. Reposiciones y varios. Desvío y encauzamiento del arroyo «Cristo». Longitud del encauzamiento será de 1.619 metros con muros de hormigón, obras de fábrica y reposiciones. Encauzamiento río Besaya de 1.385 metros. Obras de fábrica, reposiciones, caminos y servidumbres.

Presupuesto: 3.063.006.270 pesetas.

c)

d) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Treinta y seis meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b)

6. a) 2 de marzo de 1995.

b) Dirección: (Véase el punto 5.a) Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) Acto público.

b) 15 de marzo de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 61.260.125 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 5, categoría f.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y obras realizadas por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

No obstante, lo anterior y en su lugar las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación.

Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la reposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

16. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 15 de diciembre de 1994.

Madrid, 15 de diciembre de 1994.—El Jefe de Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—73.742.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de regeneración márgenes y protección de avenidas del río Guadiana entre el río Matachel y la presa de Montijo en términos municipales de Mérida y otros (Badajoz). Clave: 04.400.208/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas. Dirección General de Obras Hidráulicas. Paseo de la Castellana, número 67. 28071 Madrid (España). Telefax: (91) 597 85 08. Teléfono: (91) 597 75 50.

2. a) Concurso.

b)

3. A) Términos municipales de Mérida y otros (Badajoz).

b) Clave 04.400.208/2111.—Concurso de las obras del proyecto de regeneración de márgenes y protección de avenidas del río Guadiana entre el río Matachel y la presa de Montijo.

Longitud de encauzamiento 19,350 kilómetro, excavación 1.922.100 metros cúbicos, terraplén 1.807.000 metros cúbicos, escollera 66.500 metros cúbicos, reforestación 141,6 hectáreas, ajardinamiento 4,8 hectáreas, azud en el Guadiana y obras accesorias.

Presupuesto: 3.662.293.633 pesetas.

c)

d) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Cuatro años.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b)

6. a) 2 de marzo de 1995.

b) Dirección: (Véase el punto 5.a) Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) Acto público.

b) 15 de marzo de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 73.245.873 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 5, categoría f, y grupo K, subgrupo 6, categoría e. Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y obras realizadas por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

No obstante, lo anterior y en su lugar las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación.

Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la reposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

16.

17. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 15 de diciembre de 1994.

Madrid, 15 de diciembre de 1994.—El Jefe de Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—73.748.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso, de las «Obras de auscultación de la presa de Alloz en el término municipal de Yerri-Guesalaz (Navarra)». Clave: 09.123.134/2101.

Presupuesto: 36.069.750 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 721.395 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría d, y grupo I, subgrupo 8, categoría d.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 2 de marzo de 1995, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (sección de recepción de ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de marzo de 1995, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, se remitirán exclusivamente a esta Dirección General, y el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos, y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de diciembre de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—74.035.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso del proyecto y ejecución de las obras de control de auscultación en las presas de Zújar y La Serena, en término municipal de Castuera (Badajoz). Clave: 04.604.124/2101.

Presupuesto: 82.971.855 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 1.659.437 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría b. Grupo I, subgrupo 8, categoría b.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 2 de marzo de 1995 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de marzo de 1995, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, se remitirán exclusivamente a esta Dirección General, y el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—74.039.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para redacción del proyecto de captación y conducción de abastecimiento a Salamanca en varios términos municipales (Salamanca). Clave: 02.337.169/0311.

Presupuesto: 22.292.865 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 445.857 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría b.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 2 de marzo de 1995 se admitirán

en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de marzo de 1995, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, se remitirán exclusivamente a esta Dirección General, y el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—74.037.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso del proyecto de la obra complementaria del embalse de Alfonso XIII, variante del camino de acceso al embalse entre los puntos kilométricos 7,000 y 10,000, en término municipal de Cieza (Murcia). Clave: 07.114.113/2911.

Presupuesto: 130.072.010 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 2.601.440 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría d.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 2 de marzo de 1995 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de marzo de 1995, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, se remitirán exclusivamente a esta Dirección General, y el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido

la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—74.046.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso del proyecto y ejecución de las obras de control de auscultación en las presas de Cijara y García de Sola, en varios términos municipales (Cáceres y Badajoz). Clave: 04.604.125/2101.

Presupuesto: 82.971.855 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 1.659.437 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría b, y grupo I, subgrupo 8, categoría b.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 2 de marzo de 1995 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de marzo de 1995, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, se remitirán exclusivamente a esta Dirección General, y el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—74.042.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso del proyecto y ejecución de las obras de control de auscultación de la presa de Orellana, en término municipal de Orellana la Vieja (Badajoz). Clave: 04.604.128/2101.

Presupuesto: 41.485.927 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 829.719 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría b, y grupo I, subgrupo 8, categoría b.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 2 de marzo de 1995 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de marzo de 1995, a las once horas.

Quando las proposiciones se envíen por correo, se remitirán exclusivamente a esta Dirección General, y el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—74.044.

Resolución de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de rehabilitación del antiguo Hospital de San Francisco para Conservatorio de Música. Monzón (Huesca).

Objeto del concurso: Rehabilitación del antiguo Hospital de San Francisco para Conservatorio de Música, en Monzón (Huesca).

Tipo de licitación: 613.890.064 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza provisional: 12.277.801 pesetas. No será de aplicación lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1978, de 1 de junio.

Procedimiento de adjudicación: Subasta, procedimiento abierto.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e, y grupo K, subgrupo 7, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura como anexo al pliego.

Órgano de contratación: Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura, Subdirección General de Arquitectura, área de Contratación (plaza San Juan de la Cruz, sin número, quinta planta, 28003 Madrid. Fax 597 67 04 y 597 65 34).

Presentación ofertas: Hasta las doce horas del día 20 de enero de 1995. Si las proposiciones se envían por correo deberán justificarse mediante fax o telegrama, dentro de dicho plazo.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Se reseñan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de bases técnicas.

Apertura de proposiciones: En acto público, el día 31 de enero de 1995, a las doce horas, en la sala de subastas de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura.

Forma jurídica bajo la cual deberán agruparse, en su caso, los contratistas a quienes se adjudique el contrato: Agrupación temporal de empresas, de

acuerdo con el artículo 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El proyecto, pliego y demás documentación estarán de manifiesto en las oficinas del órgano de contratación, despacho 538, teléfono 597 66 95.

Madrid, 15 de diciembre de 1994.—El Subdirector general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—73.930.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los servicios de limpieza referentes a los concursos públicos números 1/95 y 2/95.

Resueltos los concursos públicos 1/95 y 2/95, convocados por la Dirección Provincial y publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de fecha 31 de octubre de 1994, se pone en conocimiento de los interesados:

Los servicios de limpieza objeto del concurso público 1/95, han sido adjudicados a la empresa «Valenciana de Limpiezas y Mantenimientos, Sociedad Anónima», por un importe total de 24.373.563 pesetas, lo que se hace público para general conocimiento.

Los servicios de limpieza objeto del concurso público 2/95 han sido adjudicados a las siguientes empresas:

Pina García, C. B.: Lote número 1, por un importe total de 1.665.000 pesetas, y lote número 14, por un importe total de 5.489.900 pesetas.

«Valenciana de Limpiezas y Mantenimientos, Sociedad Anónima»: Lote número 3, por un importe total de 1.772.606 pesetas; lote número 7, por un importe total de 1.350.000 pesetas; lote número 8, por un importe total de 1.550.000 pesetas, y lote número 9, por un importe total de 1.320.763 pesetas.

«Mantylim, Sociedad Anónima»: Lote número 4, por un importe total de 1.284.912 pesetas; lote número 5, por un importe total de 1.284.912 pesetas; lote número 11, por un importe total de 1.292.280 pesetas; lote número 12, por un importe total de 1.284.912 pesetas, y lote número 13, por un importe total de 1.284.912 pesetas.

Purificación González Catalá: Lote número 2, por un importe total de 1.815.000 pesetas.

Dolores Expósito Rodríguez: Lote número 6, por un importe total de 1.815.000 pesetas.

Valencia, 13 de diciembre de 1994.—La Directora provincial, Isabel Ferrer Gastaldo.—72.773-11.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, por la que se convoca concurso abierto para el suministro de productos fitosanitarios, a la Subdirección General de Sanidad Vegetal, durante 1995.

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Subdirección General de Sanidad Vegetal, calle Velázquez, 147, 28002 Madrid.

El importe máximo destinado a este fin, es de 250.000.000 de pesetas, con cargo al programa 712.B. de los Presupuestos Generales del Estado para 1995, quedando condicionado el contrato a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

La documentación exigida, deberá presentarse en el Registro de la Subdirección. La fecha límite de recepción de ofertas, será hasta el 13 de febrero de 1995 inclusive, según la Directiva 77/62 CEE, en horario de oficina de nueve a catorce horas y de diecisiete a diecinueve horas, excepto sábados.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Subdirección General de Sanidad Vegetal, a las diez horas del día 23 de febrero de 1995.

Madrid, 19 de diciembre de 1994.—El Director general, Cleto Sánchez Vellisco.—74.036.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de grabación de datos por tiempo de siete mil setecientos veinticinco horas.

1. **Objeto y presupuesto:** El concurso que se anuncia tiene por objeto la contratación de los servicios de grabación de datos por tiempo de siete mil setecientos veinticinco horas. El presupuesto de gasto indicativo que se prevé para la referida contratación es de 15.000.000 de pesetas.

2. **Plazo de ejecución del contrato:** Desde la fecha de formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1995.

3. **Pliego de condiciones:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rige la contratación de este servicio podrá examinarse y retirarse en el Área de Contratación y Régimen Legal, de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8, tercera planta, Madrid.

4. **Garantía provisional:** Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o Títulos de la Deuda Pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.2.2.7 del pliego están exentos de presentar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida para el presente concurso.

5. **Clasificación:** La clasificación exigida para participar en este concurso será la siguiente: Grupo III, subgrupo 3, categoría A.

6. **Proposición económica:** La proposición económica (en original y tres copias) se formulará en pesetas/hora/hombre (IVA incluido).

A la misma se acompañará toda la documentación requerida en el punto 5.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Lugar y plazo para la presentación de proposiciones:** La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8. **Documentos exigibles:** De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras «A» y «B», cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.2.1 y 5.2.2, respectivamente, del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto del presente concurso.

9. *Lugar y fecha de apertura de proposiciones*: La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este organismo, ante la Mesa de Contratación designada al efecto.

Madrid, 19 de diciembre de 1994.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—74.066.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se publica la adjudicación, por el sistema de concurso, de «El suministro e instalación de cuadros y líneas para el sistema de alimentación ininterrumpida de la nueva sede central del Boletín Oficial del Estado».

A efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la siguiente Resolución de adjudicación:

«A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de las proposiciones presentadas al concurso público promovido por este organismo con fecha 13 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 222, del 16) para la contratación de «El suministro e instalación de cuadros y líneas para el sistema de alimentación ininterrumpida de la nueva sede central del Boletín Oficial del Estado», del informe emitido por la Comisión Técnica, encargada de valorar las ofertas, y de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicha contratación, esta Dirección General, en virtud de lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado y 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dispuesto adjudicar dicho suministro a la empresa «Onywat Montajes Eléctricos, Sociedad Anónima», al precio total de 37.622.180 pesetas, IVA incluido, al ajustarse su proposición a las condiciones del pliego de cláusulas administrativas particulares y cumplir con las exigencias del pliego de prescripciones técnicas.»

Madrid, 15 de diciembre de 1994.—El Director general, José Ramón Pavia Martín-Ambrosio.—73.975.

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se publica la adjudicación, por el sistema de concurso, de las «Obras complementarias de mejora y adecuación tecnológica del nuevo edificio del Boletín Oficial del Estado».

A efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la siguiente Resolución de adjudicación:

«A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de las proposiciones presentadas al concurso público promovido por este organismo con fecha 10 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 245, del 13), para la contratación de las «Obras complementarias de mejora y adecuación tecnológica del nuevo edificio del Boletín Oficial del Estado», del informe emitido por la Comisión Técnica, encargada de valorar las ofertas, y de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicha contratación, esta Dirección General, en virtud de lo establecido en los artículos 87 de la Ley de Contratos del Estado y 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dispuesto adjudicar dicho suministro a la empresa «Cubiertas

y MZOV, Sociedad Anónima», al precio total de 112.692.622 pesetas, IVA incluido, al ajustarse su proposición a las condiciones del pliego de cláusulas administrativas particulares y cumplir con las exigencias del pliego de prescripciones técnicas.»

Madrid, 19 de diciembre de 1994.—El Director general, José Ramón Pavia Martín-Ambrosio.—73.977.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cabra por la que se convoca subasta para la enajenación de una parcela situada en el sector S-1, «El Aradillo».

El Ayuntamiento de Cabra (Córdoba), convoca subasta pública para enajenar la parcela número 125 situada en el sector S-1, «El Aradillo».

Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas.

El importe de la adjudicación será satisfecho bien al contado o abonando el 30 por 100 en el acto de la firma de la escritura pública y el resto en el plazo de dos años contados desde la fecha del otorgamiento de la citada escritura.

Garantías: Provisional del 2 por 100 del tipo de licitación y definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora para la presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y lacrado, en la Secretaría General de este Ayuntamiento, acompañando los documentos señalados en las letras a), b), c), d), e) y f) de la cláusula 11 del pliego de condiciones regulador de la subasta.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En estas Casas Consistoriales, a las trece horas, del día siguiente hábil del en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don/doña, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto/a del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, como acredita por), enterado de las condiciones de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Cabra («Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para enajenar una parcela de propiedad municipal, al sitio «El Aradillo», toma parte en la licitación y ofrece la cantidad de pesetas por la parcela número 125.

(Lugar, fecha y firma.)

Cabra, 11 de noviembre de 1994.—El Alcalde, José Calvo Poyato.—El Secretario, Juan Molero López.—72.727.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se convoca concurso para concesión del dominio público de parte de la parcela que se cita.

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, en sesión de 3 de los corrientes, ha acordado la adjudicación mediante concurso de la concesión del dominio público constituido por parte de la parcela E-2 del polígono de Santa Ana, y aprobar el pliego de condiciones que ha de regir en la licitación.

El referido pliego queda expuesto al público por plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo examinarse, así como el expediente de su razón en el Negociado de Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento.

Simultáneamente se convoca concurso para el otorgamiento de la concesión del referido bien, quedando en suspenso la convocatoria en el supuesto de que se presentaren reclamaciones contra el pliego.

Objeto del contrato: Construcción de un centro de Educación Infantil de primer ciclo, de seis unidades.

Plazo: Veinticinco años, improrrogables.

Canon: Anual de 862.400 pesetas, al alza.

Garantías: Provisional, 246.400 pesetas; definitiva, 369.600 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado del Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta las trece horas del día en que se cumplan treinta hábiles desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Sala de Concejales del excelentísimo Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Para la validez de este contrato no se precisa ninguna autorización de otra administración.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado de anuncio publicado en los diarios oficiales sobre el concurso público convocado para la concesión del dominio público constituido por parte de la parcela E-2 del plan parcial «Polígono Santa Ana», y conociendo el pliego de condiciones que ha de regir el mismo, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a asumir la concesión con estricta sujeción al pliego de condiciones y demás disposiciones vigentes a cuyo efecto propone:

1.º El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena será de (en letra y repitase en guarismos) pesetas.

2.º El plazo de la concesión será de (en letra y repitase en guarismos) años.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cartagena, 7 de octubre de 1994.—El Concejal delegado del Área de Interior y Régimen General, José Luis Fernández Lozano.—72.757.

Resolución del Ayuntamiento de Cunit por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida, transporte, eliminación de residuos municipales y recogida selectiva.

Aprobado por la Corporación municipal, en sesión plenaria de fecha 14 de octubre de 1994, el pliego de condiciones económicas, administrativas y técnicas que deben regular el concurso para la adjudicación del servicio de recogida, transporte, eliminación de residuos municipales y recogida selectiva, de conformidad con lo que dispone el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, al efecto de presentación de posibles reclamaciones. Simultáneamente, se anuncia el concurso público, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

A) Objeto: Es la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de la prestación del servicio de recogida, transporte, almacenamiento, eliminación o tratamiento de residuos municipales y recogida selectiva.

B) Pliego de cláusulas: Se pueden examinar en la Secretaría de la Corporación, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

C) Presentación de proposiciones: Se realizará en la Secretaría de la Corporación, durante el plazo

de veinte días hábiles, posteriores al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

D) Modelo de proposición y documentos que deben presentar los licitadores:

Cada plica contendrá los siguientes elementos:

- Documentación acreditativa de la personalidad y la capacidad del licitador (artículo 25).
- Proposición económica (artículo 26).
- Memoria técnica (artículo 27).
- Estudio de la oferta (artículo 28).

Los licitadores deberán presentar los documentos siguientes en un sobre cerrado:

- Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.
- Declaración en la cual el licitador afirme, bajo su responsabilidad, que no se encuentra en ninguna circunstancia o causa de incapacidad o incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.
- Copia autenticada de la escritura de constitución de la sociedad o modificación, si procede, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
- Documento nacional de identidad del presentador y poder convalidado por el Secretario de la Corporación, si actúa por poderes.
- Referencias técnicas del concursante acompañadas de certificados acreditativos de trabajos similares al de la concesión que el concursante realice o haya realizado, con especificación de su volumen.
- Memoria explicativa del capital activo y el patrimonio de los medios materiales y equipos con que cuenta, y de las referencias sobre su solvencia económica y mercantil.

Las propuestas se redactarán de acuerdo con el modelo siguiente:

Don/doña, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, con domicilio en, calle, número, expone:

- Que actúo en nombre propio (o en representación de la empresa
- Que enterado/enterada de la convocatoria de concurso público para la adjudicación del servicio de recogida, transporte, reciclaje y eliminación de residuos municipales del municipio de Cunit y del pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas que rigen el concurso, manifiesto y acepto íntegramente las citadas condiciones y que me comprometo a la prestación de los servicios según la siguiente oferta económica, que incluye el importe sobre el valor añadido.
- Que a dicho efecto, adjunto los documentos exigidos en el pliego de condiciones.
- Que ofrezco la prestación de los servicios, de conformidad con los términos señalados en este pliego, con las condiciones de precio siguientes:

- Servicios incluidos en el artículo 1.2-A a, b y c, del pliego de condiciones, por un precio de pesetas/año.
- Servicios incluidos en el artículo 1.2-A d, del presente pliego de condiciones, por un precio de pesetas/año.
- Servicios incluidos en el artículo 1.2-A e, del presente pliego de condiciones, por un importe de pesetas/año.
- Servicios incluidos en el artículo 1.2-B a, del pliego de condiciones, por un importe de pesetas/año.
- Servicios incluidos en el artículo 1.2-B b, del pliego de condiciones, por un importe de pesetas/año.
- Servicios incluidos en el artículo 1.2-B c, del pliego de condiciones, por un importe de pesetas/año.

7) Servicios incluidos en el artículo 1.2-B d, del pliego de condiciones, por un importe de pesetas/año o pesetas/unidad servicio.

8) Compra de los contenedores especificados en el artículo 14 del pliego de condiciones por un importe de pesetas.

Asimismo, declaro, bajo mi responsabilidad, que reúno todas y cada una de las condiciones que para ser contratista exige el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Solicito:

Que se me considere admitido/admitida en el concurso de referencia y en el momento oportuno, sea decidida a mi favor, si procede, la adjudicación tal como se señala en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha, firma y sello de la empresa.)

E) Garantía: La garantía provisional a constituirse, se fija en 1.000.000 pesetas, y la definitiva corresponderá al importe equivalente al 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Contra el acuerdo de aprobación definitiva de los pliegos de cláusulas administrativas y el acuerdo de licitación que ponen fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en los boletines oficiales, ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, de acuerdo con lo que dispone el artículo 74.1.a) y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, así como de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, previa comunicación a este Ayuntamiento, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pueda interponer.

Cunit, 24 de octubre de 1994.—La Alcaldesa, accidental, Dolors Carreras i Casany.—Ante mí, el Secretario, Isidre Martí i Sardá.—63.025.

Resolución del Ayuntamiento de Chipiona por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 1994, punto sexto, se adoptó acuerdo resolutorio del expediente de contratación mediante concurso público del equipo técnico que haya de redactar los trabajos de revisión de adaptación del P.G.O.U. de Chipiona vigente, adjudicando, definitivamente, el contrato al licitador «Beacad, Sociedad Anónima», al haber presentado la oferta más ventajosa a juicio de la Mesa de Contratación y según los criterios rectores de la adjudicación contenidos en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas de aplicación.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que contra dicho acuerdo podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Chipiona, 7 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Luis M. Aparcero Fernández de Retana.—72.766.

Resolución del Ayuntamiento de Lebrija por la que se anuncia subasta de parcela municipal.

El Ayuntamiento de Lebrija en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 1994, acordó enajenar, mediante el procedimiento de subasta, el bien inmueble patrimonial que a continuación se describe, aprobando simultáneamente el pliego de condiciones que ha de regir la misma.

Parcela de terreno de propiedad municipal situada en pago Las Carrasosas, clasificado de suelo urbano con una superficie de 106 metros cuadrados, y con los siguientes linderos: Norte, resto de finca matriz; sur, don Juan Zambrano Cuéllar; este, calle Carabela, y oeste, antiguo camino de Las Carrasosas. Precio mínimo de licitación 1.188.048 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación establecido para el inmueble que se subasta.

Garantía definitiva: 4 por 100 del referido tipo de licitación.

Pliego de condiciones: Estará expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, desde la publicación del presente anuncio hasta el día anterior en que se celebre la subasta, para general conocimiento de los posibles interesados.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en el Registro General del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quedando, en su caso, interrumpido dicho plazo si se presentaran reclamaciones al pliego de condiciones, en el término de ocho días, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las proposiciones se realizarán ajustadas al modelo que al final se inserta, acompañadas de la siguiente documentación:

- Declaración jurada en la que el proponente declare, bajo su responsabilidad, no hallarse en situación legal de incapacidad o incompatibilidad para contratar con las Corporaciones Locales.
- Documento que acredite la constitución de la garantía provisional.
- Fotocopia del carné de identidad del proponente, si se trata de persona física y si fuera persona jurídica, fotocopia de la escritura de constitución, y poder del que actúe en representación de la sociedad. Podrá solicitarse certificado urbanístico del inmueble, así como la información necesaria de planos, en la oficina municipal de obras.

Licitación: La subasta se celebrará en el salón de sesiones de este excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» correspondiente.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, documento nacional de identidad número (en nombre propio o como representante de,) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, subasta para la enajenación de bien inmueble patrimonial del excelentísimo Ayuntamiento de Lebrija, me comprometo y obligo a la adquisición del mismo, en la cantidad de pesetas, comprometiéndome asimismo, en caso de ser el adjudicatario, a abonar la referida cantidad en el plazo establecido en el pliego de condiciones.

El oferente declara bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias que, según la legislación vigente, impiden contratar con las Corporaciones Locales, y se acompaña justificante de haber depositado la fianza provisional.

(Lugar, fecha y firma.)

Lebrija, 23 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Antonio Torres García.—72.820.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid, Oficina Técnica Municipal del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, por la que se anuncia concurso para contratar la edición de la documentación de la aprobación inicial del PGOM, actualización de la imagen genérica, soportes gráficos, audiovisuales y documentos complementarios y de apoyo.

Objeto: Concurso para la contratación de una asistencia técnica para la edición por medios conven-

cionales y multimedia de la documentación de la aprobación inicial del PGOUM, actualización de la imagen genérica, soportes gráficos, audiovisuales y documentos complementarios y de apoyo.

Tipo: El precio total será de 170.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazos: El plazo de vigencia será desde el 1 de febrero de 1995 hasta el 15 de marzo de 1995.

Pagos: Se estará a lo dispuesto en la cláusula 9.ª del pliego de condiciones técnicas, según el informe de Intervención General.

Garantías: Provisional. 930.000 pesetas. La definitiva se señalará conforme en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Clasificación: Como empresa consultora y de servicios:

Grupo III. Servicios.

Subgrupo 3. Información, publicidad, administrativas y comunicaciones.

Subgrupo 8. Otros servicios.

Categoría D.

Modelo de proposición

Don vecino de (en representación de), con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso público para la contratación de una asistencia técnica para la edición por medios convencionales y multimedia de la documentación de la aprobación inicial del PGOUM, actualización de la imagen genérica, soportes gráficos, audiovisuales y documentos complementarios y de apoyo, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por un importe de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Administración de la Oficina Técnica Municipal del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, calle Arturo Soria, números 126-128, edificio posterior B, tercera planta, en las horas de nueve de la mañana a una de la tarde, de lunes a viernes.

Presentación de plicas: En dicho departamento, desde las nueve de la mañana hasta, la una de la tarde, de lunes a viernes, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Oficina Técnica Municipal del PGOUM el primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de diciembre de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—72.382.

Resolución del Ayuntamiento de Marchena (Sevilla) por la que se convoca concurso para la contratación de la gestión del servicio municipal de suministro de agua potable.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 24 de noviembre de 1994, el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá la contratación, mediante concurso, de la concesión de la gestión del Servicio Municipal de Suministro de Agua Potable, se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el correspondiente concurso, si bien el mismo se aplazaría, de resultar necesario, en el caso que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto del concurso: La contratación, mediante concesión administrativa de la gestión del servicio municipal de suministro de agua potable.

Duración del contrato: Diez años improrrogables.

Fianzas:

a) Provisional: 1.200.000 pesetas.

b) Definitiva: 4.500.000 pesetas.

Examen de expediente: En la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, de ocho a quince horas, o por correo en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente hábil al de la publicación del concurso en el último de los diarios oficiales, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Ayuntamiento a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentos: Los licitadores presentarán simultáneamente con sus proposiciones ajustadas al modelo, la documentación distribuida en dos sobres, en la forma y con el contenido expresado en el artículo 15 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don/doña vecino de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número actuando en nombre propio o en representación de según poder bastanteado que se acompaña, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Marchena, relativo al expediente instruido para adjudicar la concesión administrativa mediante concurso para contratar la gestión del Servicio Municipal de Suministro de Agua Potable de Marchena, con conocimiento del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos que integran el expediente del citado concurso, en el nombre y representación invocados, afirma:

1. Que acepta en su integridad el pliego de condiciones económico-administrativas referentes al concurso para concesión de la gestión del Servicio Municipal de Suministro de Agua Potable de Marchena.

2. Que se compromete, en el caso de ser adjudicatario del concurso, a la prestación de los servicios objeto de contrato, sujetándose en todo momento a las condiciones establecidas en el pliego y demás disposiciones aplicables.

3. Que se compromete a tomar a su cargo la explotación del servicio conforme a la proposición contenida en el sobre 2 y con arreglo a los siguientes datos:

Coste unitario por metro cúbico de agua facturada previsto pesetas, incluido en Impuesto sobre el Valor Añadido.

Canon de la concesión a favor del Ayuntamiento pesetas.

Inversiones y obras a realizar:

Número descripción importe parcial pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Marchena, 28 de noviembre de 1994.—El Alcalde.—74.012.

Resolución del Ayuntamiento de Parla relativo a la contratación, mediante concurso abierto, para la vigilancia y control en el parque móvil municipal de Parla.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 13 de octubre de 1994, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso abierto,

para la contratación de los servicios de vigilancia y control en el parque móvil.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

Objeto: El Ayuntamiento de Parla convoca la contratación del concurso abierto, para la vigilancia y control en el parque móvil.

Precio: El precio de la licitación se fija en 9.541.067 pesetas, IVA incluido.

Plazo: El plazo para la ejecución del servicio será de un año, a partir de la formalización del contrato.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Compras y Contratación.

Modelo de proposiciones y documentación: Se encuentran presentes en el expediente.

Lugar de presentación: En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas, de lunes a sábado.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar desde la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», si no fueran coincidentes.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Parla, 14 de noviembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez Méndez.—72.787.

Resolución del Ayuntamiento de Parla relativo a la contratación, mediante concurso abierto, para la adquisición de un camión de residuos sólidos para la villa de Parla.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 13 de octubre de 1994, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso abierto, para la adquisición de un camión de residuos sólidos.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

Objeto: El Ayuntamiento de Parla convoca a concurso público la contratación del concurso abierto, para la adquisición de un camión de residuos sólidos.

Precio: El precio de la licitación se fija en 16.969.323 pesetas, IVA incluido.

Plazo: El plazo para la entrega del objeto del pliego será de cuarenta y cinco días desde la formalización del contrato.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Compras y Contratación.

Modelo de proposiciones y documentación: Se encuentran presentes en el expediente.

Lugar de presentación: En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas, de lunes a sábado.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar desde la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no fueran coincidentes.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Parla, 14 de noviembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez Méndez.—72.790.

Resolución del Ayuntamiento de Parla relativo a la contratación, mediante concurso abierto, del mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios en los colegios públicos y dependencias municipales en la villa de Parla.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 13 de octubre de 1994, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso abierto, para la contratación del mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

Objeto: El Ayuntamiento de Parla convoca a concurso público la contratación del concurso abierto, para la contratación del mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios.

Precio: El precio de la licitación se fija en 2.000.000 de pesetas, IVA incluido, por año de contrato.

Plazo: El plazo será de dos años, contados a partir de la firma del contrato.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Compras y Contratación.

Modelo de proposiciones y documentación: Se encuentran presentes en el expediente.

Lugar de presentación: En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas, de lunes a sábado.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar desde la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no fueran coincidentes.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Parla, 14 de noviembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez Méndez.—72.794.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se convoca concurso para la adjudicación de las obras de urbanización de Castellarnau, fase A.

Aprobado por el Pleno municipal, en sesión del día 30 de marzo de 1994, el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares que, de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares «Tipo» regulador de las contrataciones de obras mediante «concurso público», regirá la contratación de las obras denominadas «Proyecto de Urbanización de Castellarnau, fase A (unidades de actuación 1 a 6 y zona verde)», así como el expediente de contratación y apertura del procedimiento de licitación, se convoca concurso público, con procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras mencionadas, y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y con el 144 en relación con

el 96 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar lo siguiente:

1. **Objeto del contrato:** Proyecto de urbanización de Castellarnau, fase A (unidades de actuación 1 a 6 y zona verde).

2. **Presupuesto de licitación:** 755.679.765 pesetas (IVA incluido).

3. **Características generales de la obra:** Urbanización del sector Castellarnau, que incluye las unidades de actuación 1 a 6 y la zona verde.

4. **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

5. **Lugar de ejecución:** Sabadell.

6. **Dirección del órgano de contratación:** Ayuntamiento de Sabadell, plaza Sant Roc, número 1 de Sabadell (Vallés occidental).

7. **Consultas y solicitud de la documentación:** En la Sección Jurídica y Económica del Departamento de Urbanismo y Obras del Área del Territorio del Ayuntamiento de Sabadell, calle del Sol, número 1, tercera planta, de Sabadell, teléfonos (93) 726 95 88 y 727 21 60, de lunes a viernes, excepto festivos, en el municipio y de nueve a catorce horas.

8. **Fecha límite para solicitar la documentación:** Dos días hábiles antes de la finalización del plazo para la presentación de las proposiciones.

9. **Fecha de remisión del anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:** 12 de diciembre de 1994.

10. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico:**

a) La clasificación del contratista requerida es la de grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo G, subgrupo 4, categoría d; grupo I, subgrupo 1, categoría c; grupo I, subgrupo 3, categoría c; grupo I, subgrupo 5, categoría c; grupo I, subgrupo 6, categoría c; grupo J, subgrupo 6, categoría a.

b) Modelo de proposición: La documentación a presentar sobre personal, garantía, requisitos del contratista y la constitutiva de la proposición se hará de conformidad con la cláusula 14 del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

11. **Documentación a presentar:** La documentación a presentar sobre personal, garantía, requisitos del contratista y la constitutiva de la proposición se hará de conformidad con la cláusula 14 del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

12. **Plazo de recepción de proposiciones:** Finalizará el viernes día 3 de febrero de 1995. Los sábados no podrán presentarse proposiciones.

13. **Plazo de validez de la proposición:** Noventa días desde la fecha de apertura de las proposiciones.

14. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el Ayuntamiento de Sabadell en acto público a las doce horas del martes día 7 de febrero de 1995.

15. **Criterios de valoración de las proposiciones:** El concurso se resolverá de conformidad con los criterios que se establecen en la cláusula 11 del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares, sin perjuicio que pueda ser declarado desierto.

16. **Fianzas y garantías:** La garantía provisional será de 15.113.595 pesetas. La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario se fija en 30.227.191 pesetas (4 por 100 del presupuesto de licitación).

17. **Modalidades de financiación y pago del precio:** Para afrontar el coste de este gasto se establece la siguiente financiación:

Cuotas de urbanización:

El pago del precio se hará previa aprobación de las correspondientes certificaciones de obra que se establecen en el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

18. **Modelo de proposición:** La proposición deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo número 1 del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

Sabadell, 1 de diciembre de 1994.—La Teniente de Alcalde, Delegada del Área del Territorio.—72.771.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso para la contratación de la redacción del proyecto de construcción de un «Punto limpio» en la ciudad de Salamanca y posterior ejecución de las obras.

Objeto: La contratación, mediante concurso, de la redacción del proyecto de construcción de un «Punto limpio» de la ciudad de Salamanca y posterior ejecución de las obras.

Tipo: 25.000.000 de pesetas.

Pagos: Redacción del proyecto, 3.000.000 de pesetas, partida 511,10-640,10; ejecución de obras, 22.000.000 de pesetas, partida 444,00-627,00, ambas del presupuesto de 1994.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 500.000 pesetas; definitiva, 1.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Redacción de proyecto, treinta días; ejecución de las obras, cuatro meses.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría C; grupo C, subgrupo 4, categoría C; grupo C, subgrupo 6, categoría C.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de plicas: A las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de, código de identificación fiscal número,), expone:

Primero.—Que, enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del proyecto y obras que se indican más adelante, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:

Denominación del proyecto y de las obras:

Proposición económica:

En letra:

En cifra:

Segundo.—Que, a todos los efectos, debe entenderse que dentro de la presente oferta ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que gravan los diferentes conceptos, incluidos el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se comprometo al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Salamanca, 21 de noviembre de 1994.—El Alcalde accidental.—72.763.

Resolución del Ayuntamiento de Torrevecija por la que se anuncia convocatoria, mediante concurso, para la contratación del servicio de vigilancia y protección de las nuevas instalaciones del colegio provisional «Virgen del Carmen» y las zonas deportivas colindantes.

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 1994, la convocatoria, mediante concurso, y el pliego de con-

diciones económico-administrativas para la contratación del servicio de vigilancia y protección de las nuevas instalaciones del colegio provisional «Virgen del Carmen» y las zonas deportivas colindantes se anuncia concurso para la contratación de dicho servicio, que se aplazará en el caso de presentarse alegaciones contra el pliego expuesto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», todo ello con arreglo a las condiciones del mismo que se resumen a continuación:

Objeto: Prestación del servicio de vigilancia y protección de las nuevas instalaciones del colegio provisional «Virgen del Carmen» y las zonas deportivas colindantes.

Tipo de licitación: A la baja, es de 9.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Los servicios objeto de este contrato habrán de prestarse durante un año.

Fianza: La provisional se fija en la cantidad de 180.000 pesetas, y la definitiva será la resultante de aplicar el porcentaje del 4 por 100 al precio de remate o adjudicación.

Dependencia en la que está de manifiesto el expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento el pliego de condiciones.

Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaría municipal de ocho treinta a catorce treinta horas, dentro de los diez días hábiles, contados desde el siguiente hábil a aquel en que tenga lugar la última publicación de los anuncios de esta convocatoria, en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día hábil fuese sábado el final del plazo de presentación se trasladará al lunes siguiente, y, en caso de ser también festivo, el inmediato hábil que le siga.

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa constituida al efecto, se efectuará la apertura del sobre.

Si el día de apertura de plicas fuese sábado la apertura de las mismas se trasladará al lunes siguiente, y en caso de ser también festivo, el inmediato hábil que le siga.

Torrevieja, 14 de noviembre de 1994.—El Alcalde-Presidente.—72.760.

Resolución del Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid) por la que se anuncian concursos para la concesión de varios servicios públicos.

Conforme a los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas aprobados por acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 28 de noviembre de 1994, queda expuesto al público para oír posibles reclamaciones, por el plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986, del texto refundido del Régimen Local.

1. **Objeto:** Contratación de los siguientes servicios:

1. Servicio de Vigilancia y Mantenimiento de Parques y Jardines.

2. Servicio de Mantenimiento del Centro de Protección Animal y Recogida de Animales Vagabundos o Abandonados.

2. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al del último de los anuncios que se publiquen en el «Boletín

Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

3. **Exposición del expediente:** En la Sección de Contratación del Ayuntamiento, en horas de oficina, desde la publicación de este anuncio en cualquiera de los boletines oficiales.

4. **Modelo de proposición:** El que figura en el citado pliego de condiciones.

5. **Documentación:** Según lo dispuesto en el pliego de condiciones.

6. **Gastos:** Los gastos derivados de la publicidad de esta convocatoria correrá a cargo del adjudicatario.

Valdemoro, 1 de diciembre de 1994.—El Alcalde, José Huete López.—72.774.

Resolución de la Mancomunidad «La Vega» por la que se anuncia concurso para la explotación del centro de tratamiento de residuos sólidos.

Objeto: La explotación del centro de tratamiento de residuos sólidos urbanos por el sistema de vertido controlado.

Tipo: El de 1.269 pesetas/tonelada métrica tratada, como precio unitario de referencia; si bien, este precio tiene únicamente carácter indicativo y no constituye tipo de licitación.

Plazo: Ocho años, a partir del 1 de enero de 1995, y, en su caso, a partir del siguiente día al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiese reservas.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento de Guillena, todos los días laborables, excepto sábados, de diez a catorce horas, a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de veinte días hábiles.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Guillena, en plaza de España, número 1, en horas de diez a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si el último día coincidiese en sábado, se admitirían las proposiciones el lunes o siguiente día hábil, si éste fuese festivo.

Guillena, 15 de diciembre de 1994.—El Presidente, Justo Padilla Burgos.—73.987.

UNIVERSIDADES

Resolución del Rectorado de la Universidad de Murcia por la que se convoca licitación mediante el sistema de concurso para la concesión de servicios de reprografía.

Objeto: Adjudicación de los servicios de reprografía de los Centros de Campus de Espinardo que a continuación se indican, en dos lotes:

Lote I: Aulario del Campus de Espinardo; lote II: E.U. Biblioteconomía y Documentación.

Canon mínimo: Lote I: 25.000 pesetas mensuales; Lote II: 15.000 pesetas mensuales.

Fianza provisional: Lote I: 25.000 pesetas; lote II, 25.000 pesetas.

Pliego de cláusulas de explotación: Podrá solicitarse en la Sección de Suministros de la Universidad de Murcia, sita en plaza Cruz Roja, 11, edificio

«Vimart», entresuelo, 30003 Murcia, teléfonos 363594-98.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de Plicas del Servicio de Contratación y Patrimonio, en horas de nueve a trece, en sobre cerrado y hasta el día 23 de enero de 1995.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 25 de enero de 1995, en la Sala de Reuniones del Rectorado, edificio Convalecencia, ubicado en avenida Teniente Flomesta, sin número, Murcia, a las doce horas.

El presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Murcia, 24 de noviembre de 1994.—El Rector, P. D. (Resolución 20 de junio de 1994), el Vicerrector de Campus e Infraestructura, José Serrano Marino.—72.397.

Resolución del Rectorado de la Universidad de Murcia por la que se anuncia concurso procedimiento restringido, con trámite de urgencia, para la adjudicación de la obra que se cita.

Objeto: Rehabilitación del cuartel de la Marina para Politécnico de Cartagena, fase I.

Presupuesto de contrata: 1.465.168.937 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintidós meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría f.

Fianza provisional: 29.303.379 pesetas.

Condiciones de participación: La documentación necesaria para participar se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación y Patrimonio, plaza Cruz Roja, 11, entresuelo, edificio «Viamart», 30003 Murcia, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas. Teléfonos: (968) 36 35 91/98.

Documentación a presentar: Se indica en la cláusula séptima del pliego de condiciones de participación que rigen la presente contratación.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: La presentación de las proposiciones y demás documentación exigida se llevará a cabo en el Registro de Plicas del Servicio de Contratación y Patrimonio, sito en plaza Cruz Roja, número 11, entresuelo, edificio «Viamart», 30003 Murcia, a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de lunes a viernes, de nueve a catorce horas. El plazo finalizará el día 10 de enero de 1995, a las catorce horas.

Exposición del proyecto y pliego de prescripciones técnicas: El proyecto se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación y Patrimonio antecitado y en la oficina administrativa del Vicerrectorado de Desarrollo del Campus Universitario de Cartagena, sita en Cartagena, paseo Alfonso XIII, sin número, piso primero, edificio de Escuela Universitaria de Empresariales. Teléfono (968) 50 04 29.

Observaciones: Por tratarse de un expediente anticipado de gasto, la adjudicación del contrato se producirá en el año 1995, quedando condicionada la misma a que exista el correspondiente crédito en el presupuesto de gasto de la Universidad de Murcia.

El presente anuncio ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 15 de diciembre de 1994.

La tramitación del presente expediente de contratación tiene el carácter de urgente, con los efectos previstos en los artículos 90 y 94 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 15 de diciembre de 1994.—El Rector, por delegación en funciones (Resolución de 20 de junio de 1994), el Vicerrector de Campus e Infraestructura, José Serrano Marino.—74.014.